



Al contrario de la contención del desembolso que asegura Hacienda: Economistas advierten mayor gasto fiscal con aplicación de reforma que reemplaza al CAE

Exautoridades del Ministerio de Hacienda también alertan de que con el nuevo sistema se crearía una especie de “impuesto a graduados” o un tributo a la renta.

J. P. PALACIOS

Tras estampar ayer su firma en el proyecto de Reorganización y Condonación de Deudas Educativas y Nuevo Financiamiento para la Educación Superior, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, salió a aterrizar el impacto fiscal que tendría la propuesta que reemplaza al Crédito con Aval del Estado (CAE).

Según Marcel, la iniciativa no costará más que el actual sistema y aseguró que será “fiscalmente responsable”. Explicó que “el CAE actualmente cuesta en recursos que están sobre la línea (operaciones que modifican la situación patrimonial del sector público) cada año más de US\$ 100 millones. Y los que están bajo la línea (transacciones netas de activos del sector público con el sector privado, aun cuando estas no constituyan deuda pública) son cerca de US\$ 900 millones”. Con ello, precisó que el desembolso asciende a “US\$ 1.000 millones... todos los años”, monto que, a su juicio, no sería superior con el proyecto del Gobierno.

En el Ejecutivo han detallado que desde la creación del CAE en el 2005 hasta 2023 el fisco ha gastado cerca de US\$ 9.000 millones para subsidiar la compra de créditos, la ejecución de garantías asociadas al CAE o el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Asimismo, datos de Tesorería publicados por este medio muestran que en 2023 se consiguió cobrar al 11% (34 mil) de los deudores, la mitad que en 2012. De igual modo, el ente fiscal recuperó el año pasado apenas el 0,8% del aval que había ejecutado el Estado.

De ahí que Marcel defendiera la reforma al sistema. “Lo que hemos hecho es buscar un mecanismo de financiamiento que es más eficiente y que, con cargo a esa eficiencia y una serie de otros ajustes al sistema de financiamiento para los estudiantes,



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, anticipó que en los próximos días realizará una exposición con los principales alcances fiscales del proyecto que reemplaza al CAE.

tiene un costo que es igual o menor a lo que hoy día existe, pero aplicado con mayor justicia”, enfatizó.

Juicio de los expertos

El planteamiento de Marcel no convenció a los especialistas. El exdirector de Presupuestos del segundo gobierno de Michelle Bachelet, Sergio Granados, ve un mayor desembolso. “Una vez que empiece a operar el sistema, se deberá reflejar un aumento en el gasto fiscal porque el fisco pagará directamente a la universidad el valor de la carrera de los estudiantes que ingresan al sistema; eso sería por todo el período de tiempo en que empiecen a verificarse las retribuciones por el impuesto que pagará el estudiante”, dice Granados, quien puntualiza que “de todos modos, tenemos que esperar el informe financiero del proyecto para ser más precisos”.

También alerta de que “cualquier condonación afectará el patrimonio fiscal, que tal vez pudiera tener un efecto menor, pero que afecta la posición financiera neta del fisco”.

La economista y exjefa de ad-

ministración presupuestaria de Dipres Margarita Vial advierte que “la sostenibilidad de la propuesta depende del supuesto central de que los estudiantes retribuyan. Si no, el costo fiscal será enorme, del mismo modo que ocurrió con el CAE”.

En tanto, la docente del ESE Business School de la U. de los Andes Cecilia Cifuentes critica que los recursos destinados al CAE se han disparado. “Son cuestionables los planteamientos del ministro. El costo del actual CAE ha aumentado, porque cuando llevamos más de dos años hablando de la condonación, el no pago ha subido fuertemente y el costo fiscal también. No sé con qué costo compara aquí el Gobierno, si con el anterior a los anuncios de la condonación o el de después”, cuestionó.

Nuevo tributo

Por otra parte, el exministro de Hacienda Ignacio Briones —quien colaboró con el actual Gobierno en el Consejo de Reactivación Educativa— fustigó la iniciativa. Según escribió Briones en X, “aunque falta ver detalles, anuncio sugiere creación de un impuesto a graduados, una vieja pésima idea del FA”. Esto, considerando que se propone que quienes en el futuro estén

adscritos al nuevo sistema denominado FES, un año después de ingresar al mundo laboral deberán hacer una retribución para financiar los estudios de otros. “Esto es un impuesto a la renta”, expresa el exdirector de Presupuestos Matías Acevedo (segundo gobierno de Sebastián Piñera). El economista hace una simulación: compara el CAE y el FES para un estudiante de clase media, con alto rendimiento académico, que entra a Ingeniería Civil cuyo costo es de \$5 millones al año, por 10 semestres. Tras cuatro años de trabajo, tiene un sueldo de 2,8 millones: “Enfrenta una cuota mensual promedio del FES de \$233 mil, mucho mayor que los \$127 mil del CAE. Esto implica un pago extra de \$100 mil mensuales por 20 años, equivalente a una tasa de interés implícita del 10%. En total, terminará pagando el doble del costo original de la carrera, lo que en términos tributarios sería un ‘impuesto a la renta progresivo’, afectando solo a quienes financian sus estudios con FES”.

Además, solo a partir de una renta de 1,5 millones de pesos hacia abajo un graduado comienza a pagar una tasa igual o menor al CAE, calcula Acevedo a partir de la propuesta del Gobierno.

DESEMBOLSOS
Desde la creación del CAE (2005) hasta 2023 el fisco ha gastado cerca de US\$ 9.000 millones para subsidiar la compra de créditos.